

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA JUZGADO DOCE (12) ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA



ESTADO No. 78 DE FECHA DE 13 DE JULIO DE 201

RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACIÓN
080013333012- <u>2017-00146</u> -00		ORLANDO NICOLAS OÑATE DAZA	COLPENSIONES		AUTO CONCEDE IMPUGNACION
080013333012- <u>2017-00154</u> -00		MONICA ANTONIA PEREZ ARENAS	AFP PORVENIR S.A - COLPENSIONES	12/07/2017	AUTO ADMITE

NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES HOY 13/07/2017, A LAS 7:00 AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO. EL ESTADO ELECTRÓNICO PERMANECERÁ PARA CONSULTA AL PÚBLICO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, www.ramajudicial.gov.co, DURANTE TODO EL DÍA EN QUE FUE INSERTADO

ENRIQUE EFRAIN SANCHEZ DE LA HOZ SECRETARIO